600286

14675 61398

Quito, 26 de agosto del 2016

Ingeniero
ANDRES PATRICIO ARMAS ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "APROSAR, CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy 26 de agosto del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período de tres años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "APROSAR, CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", celebrada el dos de abril del dos mil dos, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, doctor Jaime Aillón Alban, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 2528, Tomo 133, de fecha 31 de julio del dos mil dos.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía "APROSAR, CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS".

F).....
Ing. Glenda Ernestina Muñoz Carranza
C.C. 160028796-3

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "APROSAR, CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, 26 de agosto del dos mil dieciséis.

F).....
Ing. Andrés Patricio Armas Romero
C.C. 171299924-0

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61398
893867QFUYXVY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44175
FECHA DE INSCRIPCION:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14675
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"APROSAR CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMAS ROMERO ANDRES PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1712999240
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2528 DEL 31/07/2002.- NOT. 4 DEL 02/04/2002 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL